

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

236 *Resolución de la consejera de Salud y Consumo por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud y Consumo en el tercer cuatrimestre de 2021*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears enviarán al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

En consecuencia, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud y Consumo en el tercer cuatrimestre del año 2021 (ver anexo adjunto).

Palma, 12 de enero de 2022

La consejera de Salud y Consumo
Patricia Gómez Picard

ANEXO

Listado de convenios suscritos

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Banyalbufar en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Esporles en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Santa Eugènia en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de cooperación entre el Área de Salud de Eivissa y Formentera del Servicio de Salud de las Illes Balears y la Consejería de Salud y Consumo de las Illes Balears para la realización de estancias formativas en el centro insular de Eivissa y Formentera de la Consejería de Salud y Consumo por parte de los especialistas sanitarios en formación del Área de Salud de Eivissa y Formentera (ASEF)
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Sencelles en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Consell en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Acuerdo de colaboración docente entre el Servicio de Salud de las Illes Balears – Hospital Universitario Son Espases y la Dirección General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud y Consumo de las Illes Balears, para la formación de médicos internos residentes de la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Santanyí en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Estellencs en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio para el año 2021 entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en materia de drogodependencias y con cargo al fondo de bienes decomisados.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Calvià en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Santa Margalida en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Campanet en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Llubí en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Adenda al Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidad e Investigación y la Consejería de Salud y Consumo para el desarrollo de actividades formativas para los ciclos formativos de las familias profesionales de Sanidad y de Química en centros sanitarios y de investigación en salud de las Illes Balears dependientes de la Consejería de Salud y Consumo, que afecta al ciclo formativo de grado medio de Emergencias Sanitarias y que firman la Consejería de Educación y Formación Profesional, la Consejería de Salud y Consumo y el Servicio de Salud de las Illes Balears.
- Adenda al Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidad e Investigación y la Consejería de Salud y Consumo para el desarrollo de actividades formativas para los ciclos formativos de las familias profesionales de Sanidad y de Química en centros sanitarios y de investigación en salud de las Illes Balears dependientes de la Consejería de Salud y Consumo, que afecta al ciclo formativo de grado superior de Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear y que firman la Consejería de Educación y Formación Profesional, la Consejería de Salud y Consumo y el Servicio de Salud de las Illes Balears
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Consell Insular de Formentera para la ejecución de determinadas funciones del control oficial de mataderos.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Eivissa para la atención a las adicciones.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Ayuntamiento de Andratx en materia de consumo (programa «Consum a ca teva»).
- Convenio entre el Ministerio del Interior (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias) y la Consejería de Salud y Consumo de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para la intervención de los profesionales de las unidades de conductas adictivas (UCA) para el tratamiento y seguimiento de penados con problemas de adicciones y formación dirigida a los trabajadores del centro penitenciario de Palma de Mallorca, Centro de Inserción Social de Mallorca Joaquín Ruíz Giménez, Unidad de Madres y Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Mallorca para la atención a las adicciones.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo del Gobierno de las Illes Balears y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Illes Balears en materia del programa de sustitución de opiáceos a personas afectadas por drogodependencias.

